



DATOS IDENTIFICATIVOS

Derecho Tributario de Empresa

Asignatura	Derecho Tributario de Empresa			
Código	V08M129V01201			
Titulación	Máster Universitario en Derecho de Empresa			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	9	OB	1	2c
Lengua Impartición	Francés Gallego			
Departamento	Derecho público especial Dpto. Externo			
Coordinador/a	Muleiro Parada, Luís Miguel			
Profesorado	Bruzon Amado, Alejandro Gil del Campo, José Antonio Gómez Taboada, Francisco Javier González Pichel, Mónica María Muleiro Parada, Luís Miguel Pita Grandal, Ana María Rodríguez Creo, Jorge David Rodríguez Losada, Soraya Sobrino Nogueira, Fernando Soto López, Diana María Vadillo Casero, Carlos César			
Correo-e	lmuleiro@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia conforma, junto a la materia relativa a "Procedimientos Tributarios" y a la concerniente a "Fiscalidad internacional y no residentes", el Módulo Tributario del Máster en Derecho de Empresa por la Universidad de Vigo.			
	Derecho Tributario de Empresa, materia de 9 créditos ECTS, se impartirá en el segundo cuatrimestre.			

Competencias

Código	
A1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
A3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
A4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
A5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B1	Capacidad de aprender de forma autónoma.
B2	Capacidad de resolver problemas de forma efectiva.
B5	Capacidad de trabajar en equipo y coordinar grupos de trabajo.
B6	Compromiso ético y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
C8	Conocer y saber aplicar el sistema tributario con incidencia en las empresas y la actividad empresarial, a nivel interno e internacional, mediante una visión integral y estructurada del mismo.

C9	Ser capaz de afrontar y resolver problemas jurídicos en el ámbito de la fiscalidad empresarial.
C10	Actuar como asesor jurídico-tributario de empresas a nivel interno e internacional.
D1	Capacidad de gestión de la información.
D2	Capacidad de organizar y planificar.
D3	Capacidad para resolver los problemas jurídicos que surgen en el ámbito del Derecho de Empresa.
D4	Integrar conocimientos y formular juicios referidos al Derecho empresarial.
D5	Capacidad para afrontar desde un punto de vista jurídico las diferentes problemáticas vinculadas a las empresas.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Adquisición de los conocimientos necesarios para la correcta calificación y determinación del rendimiento empresarial sujeto la tributación en los impuestos directos.	A1 A3 B1 C8 C9 D1 D3 D4
Conocer la normativa y el funcionamiento práctico de los impuestos indirectos en el ámbito empresarial.	A1 A2 A3 B1 B2 C8 C9 D1 D3 D4 D5
Resolver correctamente problemas jurídico-tributarios que se presentan en la tributación empresarial.	A1 A2 A3 A4 A5 B1 B2 B5 B6 C8 C9 C10 D1 D2 D3 D4 D5
Adquirir las habilidades y aptitudes necesarias básicas para asesorar dentro del ejercicio profesional en el marco de la fiscalidad de empresas.	A2 A3 A4 A5 B1 B2 B5 B6 C8 C9 C10 D2 D3 D4 D5

Contenidos

Tema

PRIMERA PARTE: RÉGIMEN TRIBUTARIO DE LAS EMPRESAS	<ul style="list-style-type: none"> 1.- Sistema tributario estatal. 2.- Tributos autonómicos. 3.- Tributos municipales.
I.- EL SISTEMA TRIBUTARIO Y LA EMPRESA.	
SEGUNDA PARTE: FISCALIDAD DIRECTA	
II.- LA TRIBUTACIÓN DEL BENEFICIO EMPRESARIAL EN EL IS.	<ul style="list-style-type: none"> 1.- Régimen general. <ul style="list-style-type: none"> 1.1.- Las sociedades como sujeto pasivo del IS. 1.2.- Hecho imponible y base imponible del IS. 1.3.- Los ajustes extracontables. <ul style="list-style-type: none"> 1.3.1.- Amortizaciones. 1.3.2.- Provisiones por pérdida de valor de elementos patrimoniales (provisiones de activo). 1.3.3.- Provisión para riesgos y gastos. 1.3.4.- Gastos no deducibles. 1.3.5.- Reglas de valoración por valor normal del mercado. 1.3.6.- Reglas de valoración en las operaciones vinculadas. 1.3.7.- Reglas de valoración en la transmisión de elementos patrimoniales. 1.3.8.- Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. 1.4.- Compensación de bases imponibles negativas. 1.5.- Tipo de gravamen, cuota íntegra, deducciones para evitar la doble imposición, bonificaciones y deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades. 2.- Regímenes especiales. <ul style="list-style-type: none"> 2.1.- Empresas de reducida dimensión. 2.2.- Consolidación fiscal. 2.3.- Operaciones de reestructuración empresarial. 3.- Gestión y aplicación del IS. <ul style="list-style-type: none"> 3.1.- Los pagos a cuenta. 3.2.- Autoliquidación y devoluciones. 4. La obligación de retener en el IS: Requisitos y consecuencias del incumplimiento.
III.- LA TRIBUTACIÓN DEL BENEFICIO EMPRESARIAL EN EL IRPF.	<ul style="list-style-type: none"> 1.- La tributación de los rentas de los empresarios individuales en el IRPF. <ul style="list-style-type: none"> 1.1.- El empresario individual como sujeto pasivo del IRPF. La residencia. <ul style="list-style-type: none"> 1.1.1.- Permanencia como criterio de residencia. 1.1.2.- Criterio alternativo de residencia: Núcleo o base de las actividades o intereses económicos. 1.2.- Las entidades en régimen de atribución de rentas y el IRPF. <ul style="list-style-type: none"> 1.2.1.- Ámbito subjetivo. 1.2.2.- Régimen de tributación. 2.- Los rendimientos de actividades económicas. Cuantificación (determinación directa normal, directa simplificada y objetiva). Beneficios fiscales. <ul style="list-style-type: none"> 2.1.- La estimación directa: normal y simplificada. 2.2.- La estimación objetiva. 2.3.- Beneficios fiscales. 3.- Gestión y aplicación del IRPF. <ul style="list-style-type: none"> 3.1.- Los empresarios como contribuyentes obligados a declarar. 3.2.- Autoliquidación e ingreso de la deuda tributaria.
VII.- LOS IMPUESTOS ESPECIALES	<ul style="list-style-type: none"> 1.- Los Impuestos especiales de fabricación: <ul style="list-style-type: none"> 1.1.- Impuestos especiales sobre el alcohol y las bebidas alcohólicas: <ul style="list-style-type: none"> 1.1.1.- El impuesto sobre la cerveza. 1.1.2.- El impuesto sobre el vino y bebidas fermentadas. 1.1.3.- El impuesto sobre productos intermedios. 1.1.4.- El impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas. 1.2.- El impuesto sobre hidrocarburos. 1.3.- El impuesto sobre las labores del tabaco. 1.4.- El impuesto sobre la electricidad. 2.- El IEDMT.
IV.- LA TRIBUTACIÓN DE LA TENENCIA Y TRANSMISIÓN GRATUITA DEL PATRIMONIO EMPRESARIAL.	<ul style="list-style-type: none"> 1.- El Impuesto sobre el Patrimonio y la empresa. 2.- Hecho imponible del ISD y adquisición "mortis causa" o "inter vivos" de empresas. 3.- La reducción de base imponible del ISD por transmisión de empresa familiar. 4.- Gestión del ISD y pago del tributo en los casos de transmisión de empresas familiares.

TERCERA PARTE: LA FISCALIDAD INDIRECTA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

- 1.- TPO: La sujeción de la transmisión de empresa.
- 2.- Operaciones Societarias.
- 3.- La empresa ante la modalidad de Actos Jurídicos Documentados.

V.- ITPAJD.

VI.- IVA.

- 1.- La empresa como sujeto pasivo del IVA. Especial referencia a los grupos de sociedades.
- 2.- Las entregas de bienes, prestaciones de servicios, adquisiciones intracomunitarias e importaciones empresariales.
 - 2.1.- Entregas de bienes y prestaciones de servicios.
 - 2.2.- Adquisiciones intracomunitarias de bienes (remisión).
 - 2.3.- Importaciones empresariales de bienes (remisión).
- 3.- Cuantificación del IVA.
 - 3.1.- La base imponible del impuesto y su modificación.
 - 3.2.- Tipos de gravamen.
- 4.- Repercusión, deducción y devolución del impuesto.
 - 4.1.- La repercusión del IVA y su rectificación.
 - 4.2.- La deducción en el IVA: Requisitos y regla de la prorata.
 - 4.3.- La devolución de IVA (régimen general y especiales).
- 5.- Aplicación del IVA.
 - 5.1.- Obligaciones formales.
 - 5.2.- Obligación de declarar.
 - 5.3.- Períodos y plazos de liquidación.
- 6.- Regímenes especiales.
 - 6.1.- Régimen simplificado.
 - 6.2.- Régimen especial de agricultura, ganadería y pesca.
 - 6.3.- Régimen especial del recargo de equivalencia.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	0	150	150
Estudio de casos/análisis de situaciones	72	0	72
Resolución de problemas y/o ejercicios	3	0	3

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Se propondrá a los alumnos la resolución de casos prácticos de forma autónoma
Estudio de casos/análisis de situaciones	Se propondrá a los alumnos la realización del estudio de textos y resolución de supuestos prácticos.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos/análisis de situaciones	Se atenderán y resolverán dudas del alumno respecto de los contenidos, actividades y/o ejercicios que se hayan propuesto para adquirir las competencias perseguidas.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Se atenderán y resolverán dudas del alumno respecto de los contenidos, actividades y/o ejercicios que se hayan propuesto para adquirir las competencias perseguidas.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Estudio de casos/análisis de situaciones	Se propondrá a los alumnos la realización del estudio de textos y resolución de supuestos prácticos. Como sistema de evaluación continua, se valorará especialmente la participación activa del alumno en dichas actividades, lo que representará el 50% de su calificación final.	50	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B5 B6	C8 C9 C10	D1 D2 D3 D4 D5
Resolución de problemas y/o ejercicios	Prueba teórico-práctica final, que representa el 50% de la nota, orientada a verificar la adquisición de destrezas y competencias por los alumnos.	50	A1 A2 A3 A4	B2	C8 C9 C10	D1 D3 D4 D5

Otros comentarios sobre la Evaluación

Primera convocatoria:

Para seguir el sistema de evaluación continua será necesario asistir al 90% de las sesiones presenciales. En el examen final se tendrá que alcanzar la calificación mínima de 3 puntos (sobre 5).

Los alumnos deberán asistir a las actividades que les indiquen los coordinadores de materia y que se computarán como horas de docencia.

Segunda convocatoria:

Se regirá por las mismas normas y criterios de la primera convocatoria.

Fuentes de información

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO ALONSO, R. (Dir.): El impuesto sobre la renta de las personas físicas e impuesto sobre el patrimonio. Casos prácticos, última ed., Madrid, Centro de Estudios Financieros, 2014.
- BERCHÉ MORENO, E. (Dir.): Tratado de Aduanas e Impuestos Especiales, Barcelona, Bosch, 2013.
- BORRAS AMBLAR, F. y NAVARRO ALCAZAR, J.V.: Impuesto sobre Sociedades (1). Régimen general. Comentarios y casos prácticos, Madrid, Centro de Estudios Financieros, 2015.
- CARBAJO VASCO, D. Y GALÁN RUIZ, J.: La Nueva Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Análisis práctico, Barcelona, Experiencia, 2007.
- FERREIRO LAPATZA, J.J y otros: Curso de Derecho Tributario, 10ª edición, Marcial Pons, Madrid, 2015.
- GASCÓN ORIVE, A.: IVA práctico, 18ª ed., Madrid, CEF, 2015.
- MALVÁREZ PASCUAL, L.A.; MARTÍNEZ GÁLVEZ, P.; RAMÍREZ GÓMEZ, S.; SÁNCHEZ PINO, A.J.; Régimen Fiscal de la Empresa, Tecnos, Madrid, última edición.
- MARTÍN QUERALT, TEJERIZO LÓPEZ, CAYÓN GALIARDO (Directores): Manual de Derecho Tributario, Thompson-Aranzadi, Cizur Menor, última edición.
- MEDINA JIMÉNEZ, A.: Guía práctica del IVA en el comercio internacional. Importaciones y exportaciones : teoría y supuestos, Madrid, Edisofer, 2010.
- PÉREZ HERRERO, L.M.: Fiscalidad de las PYMES : (régimen especiales del IVA y estimación objetiva de rendimientos del IRPF), Valencia, Tirant lo Blanch, 2012.
- PÉREZ ROYO, F. (DIRECTOR), GARCÍA BERRO, F., PERÉZ ROYO, I., ESCRIBANO, F., CUBERO TRILLO, A., Y CARRASCO GONZÁLEZ, F.M.: Curso de Derecho Tributario, 9ª edición, Tecnos, Madrid, 2015.
- VV.AA.: Memento IRPF 2015, Francis Lefebvre, Madrid, 2015.
- VV.AA.: Memento Impuesto sobre Sociedades 2015, Francis Lefebvre, Madrid, 2015.

- VV.AA.: Memento IVA 2015, Francis Lefebvre, Madrid, 2015.

- VV.AA.: Todo Sociedades 2015, Valencia, Ciss, 2015.

- VV.AA.: Todo Transmisiones 2015, Valencia, Ciss, 2015.

- VV.AA.: Todo Sucesiones 2015, Valencia, Ciss, 2015.

Recomendaciones**Asignaturas que continúan el temario**

Fiscalidad Internacional y no Residentes/V08M129V01202

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Procedimientos Tributarios/V08M129V01107
